

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 10 de octubre de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Jaén, sobre notificación de acuerdo de iniciación de procedimiento de modificación, de oficio, de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía del establecimiento hotelero que se cita.

Tras los intentos infructuosos de notificación personal, de acuerdo con lo establecido en los arts. 58.1 y 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, incoado a la Empresa FHICA Explotaciones Diversas, S.A., la cual tuvo su último domicilio social conocido en C/ Barriada de la Virgen, escalera G, de Andújar (Jaén), titular del establecimiento hotelero que actúa con la denominación «Hotel Don Pedro» y domicilio en C/ Capitán Cortés, núm. 5, de Andújar (Jaén), número de Inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía H/JA/00377, por medio del presente y en virtud de lo previsto dichos artículos de la LRJAP, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del Acuerdo de Iniciación de Modificación, de oficio, de la Inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía, y constancia de su conocimiento, podrá personarse en esta Delegación Territorial, sita en C/ Arquitecto Berges, núm. 7, planta baja, de Jaén.

Jaén, 10 de octubre de 2014.- El Delegado, Juan Antonio Sáez Mata.